

	ESE SAN SEBASTIAN	CODIGO	GPC-F0-142
	LA PLATA HUILA	VERSION	1
	NIT. 813.002.872-4	F.APROBACION	2010
	ACTA GENERAL	PAGINA	1 de 1

ACTA.										
Fecha:	Día:25 Mes:01 Hora Inicio: 11:30 AM PM X									
Lugar:	Oficina Subgerencia Administrativa									
Asistentes:	MIGUEL ANTONIO TEJADA – JOHNSON FELLER PÉREZ ROJAS - DUBER JULIÁN SÁNCHEZ									
Objetivo:	Realizar seguimiento al Plan de Austeridad									
Orden del día:	1. Revisión de las novedades relacionadas con el Plan de Austeridad 2. Recomendaciones									
Resultado y Compromisos:	<p>En consideración a lo establecido en el Decreto 1009 del 14 de julio de 2020 y el Decreto 371 del 8 de abril de 2021, se procedió a realizar seguimiento al Plan de Austeridad establecido por la ESE para la vigencia anterior, encontrando las siguientes novedades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para el ítem Impresos y Publicaciones se nota un leve incremento por la necesidad de imprimir el formato de consentimiento informado para la toma de la muestra contra el COVID 19, de folletos para los diferentes programas ejecutados por la IPS (IAMI, PIC). • Para el tema de las fotocopias, en la ESE se ha adoptado medidas como la adquisición de escáneres, gestión ante los organismos de vigilancia y control para la aceptación de informes en medio magnético, acuerdos con las EAPB para la implementación de la facturación digital, trámite de glosas por plataformas. • En el gasto de combustible, se contempla un aumento, teniendo en cuenta el número de brigadas realizadas, la antigüedad y estado del parque automotor. Como medidas de control, se tiene establecido el uso de CHIP para el suministro de combustible, seguimiento permanente a las órdenes y facturas por parte de la subgerencia administrativa. • Con relación al mantenimiento del parque automotor de la ESE, se observa un aumento presentado por las condiciones en que se encuentran los vehículos, son automotores que ya cumplieron su vida útil y que el mantenimiento a realizar es reiterativo. Además, las condiciones topográficas de la región, hace que el deterioro del parque automotor sea más acelerado que en otras regiones, el aumento en el número de brigadas realizadas. Como plan de mejora, se estudia la posibilidad de gestionar un crédito y adquirir nuevos vehículos que contribuyan a la promoción y prevención de la salud de los usuarios del Municipio de la Plata Huila. • Con relación al consumo de papel, se observa una disminución importante, si consideramos el número de resmas utilizadas en el año 2021 comparada con las utilizadas en el 2020. <table border="1" data-bbox="516 1862 1599 1989"> <thead> <tr> <th>ANO</th> <th>ENTRADA</th> <th>SALIDA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2019</td> <td>1900</td> <td>1655</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>1700</td> <td>1945</td> </tr> </tbody> </table>	ANO	ENTRADA	SALIDA	2019	1900	1655	2020	1700	1945
ANO	ENTRADA	SALIDA								
2019	1900	1655								
2020	1700	1945								

	ESE SAN SEBASTIAN	CODIGO	GPC-F0-142
	LA PLATA HUILA	VERSION	1
	NIT. 813.002.872-4	F.APROBACION	2010
	ACTA GENERAL	PAGINA	1 de 1

	2021	1711	1411
<p>La administración ha venido realizando campañas para utilizar la ventanilla única como herramienta para la correspondencia interna sin tener la necesidad de imprimir; sin embargo, no ha sido fácil el cambio del paradigma de los colaboradores, pero los esfuerzos continúan para el buen uso del servicio de impresión. Por otra parte, se tiene planeado ajustar la modalidad de entrega de las órdenes médicas a los usuarios, colocando servicio de impresión en cada consultorio para evitar que los usuarios egresen desinformados y queden órdenes sin reclamar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con relación al consumo de energía eléctrica se realizó revisión a los contadores, cambio del cableado de la red de los aires acondicionados. Para el consumo de agua, se realizó la revisión de las fugas, cambio de llaves que ya habían cumplido su vida útil y mantenimiento preventivo a los equipos. • Para el consumo de los elementos de oficina, se ha gestionado con la actualización del organigrama de la IPS, asignando un líder por cada proceso, quien es la persona encargada de controlar el gasto de los elementos de oficina y que se le dé el uso indicado. También se ha trabajado en la implementación del código de integridad con el fin de fortalecer los valores de los servidores públicos con miras de fortalecer el uso adecuado de los elementos de oficina. • Para el control de las líneas de telefonía, se realizó la identificación de los colaboradores que por sus funciones requieren el servicio, se realiza seguimiento a los números con llamadas sospechosas. Para este ítem, se tiene que considerar que con el tema de la pandemia del COVID 19 fue necesario ampliar el servicio de telefonía para cubrir la demanda, en especial para la entrega de medicamentos de usuarios con comorbilidades. • Para las horas extras, se tiene establecidos controles por parte de la subgerencia administrativa, que permiten sólo el pago de las requeridas para el desarrollo eficiente de las actividades. • Con relación a la administración de la caja menor, se tiene contemplada la estrategia de usar los recursos sólo para aquellos casos de cuantía menor no previstos. El control lo realiza el profesional de tesorería y la subgerencia administrativa. <p>Es importante resaltar que por la complejidad en que fueron diseñados los indicadores, no fue posible obtener la información como se requería, por lo tanto, se observó la gestión realizada por la Alta Dirección para el uso eficiente de los recursos públicos.</p>			

	ESE SAN SEBASTIAN	CODIGO	GPC-F0-142
	LA PLATA HUILA	VERSION	1
	NIT. 813.002.872-4	F.APROBACION	2010
	ACTA GENERAL	PAGINA	1 de 1

Recomendaciones:	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer los indicadores de austeridad más generales y que se puedan medir con la información que se reporta por cada una de las personas que intervienen para la generación de la información. • Adoptar medidas para el ahorro del consumo de papel, enfocando de manera eficiente la razón de ser de la ventanilla única, sin necesidad de imprimir las solicitudes que se tramitan por este medio. • Continuar con el trámite ante la Electrificadora del Huila para la reclasificación de la ESE teniendo en cuenta el consumo de energía.
Proposiciones y Varios	
No siendo más el motivo, se dio por terminada a las 11:50 horas y para constancia se adjunta registro de asistencia.	

